

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora, N°17/11

De fecha: 01.09.11

Decreto N° 249/011 referido a la designación de representantes para integrar la Comisión Asesora del Formulario Terapéutico de Medicamentos.

Se toma conocimiento.

Contrato con empresa para desarrollar la gestión estratégica de la comunicación.

Asesoría Letrada informa que la CHA en el punto 4.1), Acta N° 07/11, de 28.04.11, resolvió la referida contratación con la firma IMPROFIT, cuando en realidad este es el nombre de fantasía de la misma, siendo la denominación de la persona jurídica MARKUM S.A., por lo que corresponde clarificar que es con la empresa MARKUM SA con la que debe procederse a la contratación de los servicios.

Se resuelve por unanimidad: Establecer que el contrato al que se hace referencia en el punto 4.1), Acta N° 07/11, de 28.04.11, debe ser suscrito, en los términos oportunamente acordados, con la empresa MARKUM S.A.

Informe del Tribunal de Cuentas sobre el balance al 30/09/10.

Dirección General eleva nota del Tribunal de Cuentas.

Se resuelve por unanimidad: Tomar conocimiento y remitir la información solicitada.

Egreso de la funcionaria Inés Martínez.

Dirección General eleva informe.

Se resuelve por unanimidad:

- 1) Aceptar la renuncia presentada.
- 2) Otorgar a la funcionaria elequivalente a cuatro salarios.
- 3) Invitarla a concurrir a la última sesión del mes de noviembre de la Comisión Honoraria para realizar un reconocimiento por su labor en la Institución.

Vencimiento de contrato con el I.E.C.S.

Subdirección Técnico-Médica informa que ha vencido el plazo fijado en el convenio suscrito entre el M.S.P., el B.P.S. y el F.N.R. con el Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria (I.E.C.S.). Se adjunta propuesta de renovación.

Se resuelve por unanimidad: Proponer al M.S.P. y al B.P.S. la renovación del convenio con el I.E.C.S. por un año a partir de su vencimiento, en los términos que surgen del proyecto adjunto.

Fecha de aporte de las Instituciones en el mes de setiembre/2011.

Se plantea fijar las fechas de pago de las Instituciones por los aportes correspondientes al mes de agosto/2011.

Se resuelve por unanimidad: Autorizar a las Instituciones a efectuar los aportes correspondientes al mes de

agosto/2011, el 50% hasta el día 14 de setiembre y el segundo 50% hasta el día 26 de setiembre.

Propuesta de la Dirección Técnico-Médica para la ampliación del programa del tratamiento del tabaquismo e implementación de un programa de tratamiento de la obesidad.

De acuerdo a lo planteado oportunamente por las Autoridades, la Dirección Técnico-Médica eleva una propuesta para incorporar un mayor número de pacientes tratados en los IMAE cardiológicos al programa del tratamiento del tabaquismo. Al mismo tiempo, se propone iniciar las actividades del programa de tratamiento de la obesidad, incorporando a pacientes que se vinculen al FNR para la realización de diversos tratamientos. A esos efectos, solicita autorización para fortalecer el equipo técnico de la siguiente forma: requerir a la Dra. Elba Esteves su incorporación al régimen de dedicación exclusiva en las mismas condiciones aplicadas a otros técnicos; ampliar los servicios contratados con las psicólogas Tania Palacios y Ana Cenández; incorporar una nutricionista asistente a razón de quince horas semanales, la que será seleccionada mediante llamado.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la implementación el programa del tratamiento del tabaquismo y la implementación de un programa piloto de tratamiento de la obesidad con las características mencionadas en Sala.

Respaldo a la Asistencial Médica de Maldonado.

Se analiza el tema.

Se resuelve por unanimidad: Continuar respaldando a la Asistencial Médica de Maldonado en relación al trasplante del niño D.C., de acuerdo a lo ya resuelto en el apartado 1.2), del Acta N° 13/08.

Informe de resultados obtenidos con la cobertura financiera de algunos medicamentos.

Se presentará en sala el informe correspondiente a los resultados que se han obtenido con la cobertura financiera de los medicamentos Bevacizumab, Trastuzumab, Lapatinib, Temozolamida, Sunitinib, Sorafenib y Tobramicina Inhalatoria.

Se resuelve por unanimidad: Tomar conocimiento del informe y agradecer la información presentada.

-El Dr. Acuña invita a los integrantes de la Comisión Honoraria a la actividad que se va a realizar el día 5 de setiembre con motivo de conmemorarse el Día Mundial de la Fibrosis Quística.

-El Dr. Varela solicita que para la próxima reunión se presente un informe sobre la evolución del estudio que está realizando la Dra. Norma Rodríguez.

-El Dr. Kamaid plantea discutir sobre el trasplante de médula ósea en la próxima sesión.

-El Dr. Rodríguez informa que durante la licencia del Director Técnico

Médico han asumido sus funciones la Dra. Gambogi y él.

-El Dr. Rodríguez comenta que el próximo sábado se va a realizar en el Hospital de Clínicas una jornada organizada por la Comisión Nacional de Salud Renal, en la que hará una presentación Pablo Ríos en representación del Fondo Nacional de Recursos.

-El Dr. Rodríguez señala que en el día de hoy se están desarrollando las Jornadas Rioplatenses de Otorrinolaringología, en la que una asistente social del Fondo y una psicóloga están presentando la experiencia en implante coclear.

-El Dr. Rodríguez comunica que mañana, en el Hospital Maciel, la Clínica III organiza una de las sesiones de las Jornadas Académicas.

-La Dra. Gambogi señala que en el día de hoy comenzaron las jornadas organizadas por la Academia Nacional de Medicina y de Hipertensión Arterial, que el Fondo apoya y para las que ha sido invitado a fin de hacer una presentación sobre prevalencia de hipertensión en el Uruguay.

-El Dr. Rodríguez anuncia que en la próxima semana se realizarán las III Jornadas Latinoamericanas de la Sociedad Internacional de Farmacología e Investigación de Resultados, en las que el Fondo va a presentar dos trabajos.

-El Dr. Rodríguez informa sobre una comunicación del Centro de Diálisis Ibirapitá que cerrará uno de sus turnos y hará una redistribución de pacientes.

-El Dr. Barrios plantea que en virtud del estado de salud del Dr. Haretche, se le comunique como cuerpo, en forma verbal o escrita, nuestro apoyo y nuestro deseo de que enfrente esta enfermedad con todas las armas necesarias y sin decaer.